

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 237

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2017-10896 *Anuncio de adjudicación del contrato de consultoría, asistencia y redacción del Plan General de Ordenación Urbana,*

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2017, se adjudicó el contrato de servicios denominado "contrato de consultoría, asistencia y redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Guriezo", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios de consultoría y asistencia para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Guriezo.
- b) Descripción: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Guriezo.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Categoría 12, referencia CPC 867.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de Cantabria y Plataforma de Contratación del Estado.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 143, de fecha 25 de julio de 2017, y en el perfil de contratante, y corrección de errores mediante decreto de la Alcaldía de fecha 28 de agosto de 2017, número 314/2017, publicado en el BOC de fecha 7 de septiembre de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa y nueve mil ciento setenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos (99.173,55 €) más veinte mil ochocientos veintiséis euros con cuarenta y cinco céntimos (20.826,45 €). Importe total: Ciento veinte mil euros (120.000 €).

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24/11/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: Según estipula la cláusula 25 de las cláusulas administrativas particulares aprobado.
- c) Contratista: Prado y Somosierra Inversores, S. L.
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: Ochenta y un mil trescientos veintidós euros con treinta y un céntimos (81.322,31 €) más diecisiete mil setenta y siete euros con ochenta y nueve céntimos de I.V.A. (17.077,69 €). Importe total: Noventa y ocho mil cuatrocientos euros (98.400 euros).

CVE-2017-10896

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 237

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Máxima puntuación obtenida en los criterios de adjudicación estipulados.

Guriezo, 29 de noviembre de 2017.
El alcalde (ilegible).

2017/10896

CVE-2017-10896